



Curso de educación cívica

Ser ciudadanos italianos



índice

- Módulo 1** – Breve historia de Italia
- Módulo 2** – La Constitución italiana
- Módulo 3** – Datos demográficos
- Módulo 4** – Arreglo institucional central
- Módulo 5** – Arreglo administrativo territorial
- Módulo 6** – La Familia
- Módulo 7** – El Trabajo
- Módulo 8** – El Sistema de instrucción, formación y educación para adultos

Módulo 9 – El sistema nacional de salud

Módulo 10 – Documentos válidos en el territorio italiano

Módulo 11 – Viviendas. Alquiler de inmuebles

Módulo 12 – El sistema de seguridad social

Módulo 13 – El sistema tributario

Módulo 14 – Acuerdo de integración y Carta di Soggiorno (Permiso de residencia)

Módulo 15 – Ciudadanía

Módulo 1

BREVE HISTORIA DE ITALIA



Breve historia de Italia

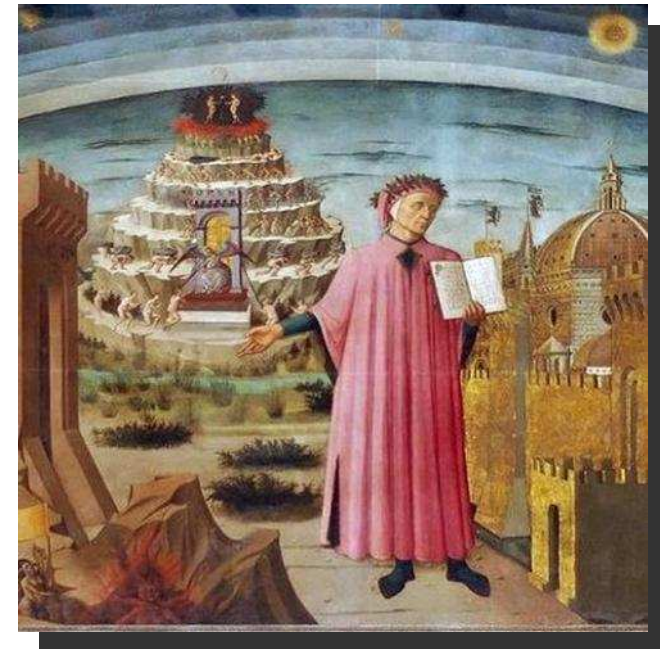
En la antigüedad Roma era la capital del **imperio romano** que se extendía de Inglaterra a Egipto, de Portugal a Mesopotamia (el Iraq contemporáneo).



El idioma del imperio romano era el *latín*.
Del latín derivan las modernas lenguas romances: italiano, español, francés, portugués y rumano.

El “siglo de oro” del idioma italiano es el 1300 en el que se destacan tres grandes escritores: Dante, Petrarca y Boccaccio.

Dante Alighieri, autor de la Divina Commedia, es considerado el “padre” de la lengua italiana.




Hasta el 1861 Italia estuvo dividida en muchos estados, unos de los cuales dominados por países extranjeros (Austria, España, Francia).



1861: nace el Estado Italiano, pero Roma sigue siendo la capital del Estado de la Iglesia, gobernado por el Papa




 **1870:** Roma se anexiona al Estado Italiano, y llega a ser su nueva capital

 **1861 – 1922:** Italia es una monarquía parlamentaria.

Su primer rey es Vittorio Emanuele II, de la familia Savoia.



 **1922 – 1943:** Italia está bajo una dictadura: el *fascismo*.

Bajo este régimen los italianos no tienen libertad de expresión, prensa, ni de asociación



🚩 Tras el segundo conflicto mundial, Italia se transforma en un país democrático. Se introduce el *suffragio universal*: todos los hombres y mujeres tienen derecho a votar

🚩 **1946:** por medio de un referendium el pueblo italiano decreta el fin de la monarquía y el nacimiento de la **República Italiana**.



Prof. VINCENZO CARULLO
DIRETTORE EDITORIALE
LA COSTITUZIONE
DELLA
REPUBBLICA ITALIANA
ILLUSTRATA

Módulo 2

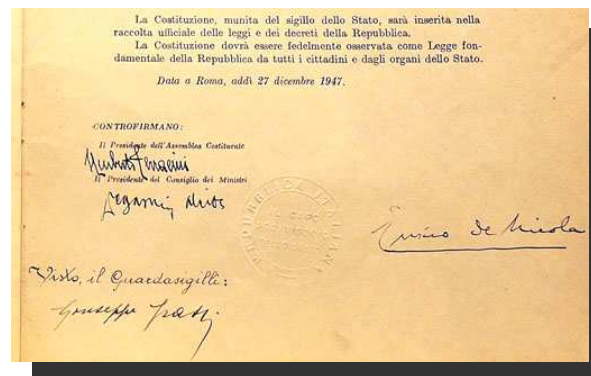
LA CONSTITUCIÓN ITALIANA

EDITORE

La Constitución italiana

Se aprobó en 1947 y es la ley fundamental del Estado.

Todas las leyes italianas tienen que respetar los principios y los valores de la Constitución.



La Constitución se compone de 139 artículos y se divide en dos partes:

- la primera describe los **principios** fundamentales del Estado así como los **derechos y deberes** de los ciudadanos
- la segunda describe el ordenamiento de la República, o sea la **estructura del Estado** y de sus instituciones



Instituciones: Cámara y Senado, Presidente de la República, Gobierno y Magistratura

Art.1 Italia es una República democrática fundada en el trabajo

Art.2 La República reconoce y garantiza los derechos inviolables del hombre, sea como individuo, sea en el seno de las formaciones sociales (...).

Art.3 Todos los ciudadanos tendrán la misma dignidad social y serán iguales ante la ley, sin distinción de sexo, raza, lengua, religión, opiniones políticas ni circunstancias personales y sociales.

Art.8 Todas las confesiones religiosas serán igualmente libres ante la ley.

Art.10 Todo extranjero al que se impida en su país el ejercicio efectivo de las libertades democráticas garantizadas por la Constitución italiana tendrá derecho de **asilo** en el territorio de la República, según a las condiciones establecidas por la ley.

Art.11 Italia repudia la guerra como instrumento de ataque a la libertad de los demás pueblos, y como medio de solución de las controversias internacionales;

Art.13 La libertad personal es inviolable. No será admitida ninguna forma de detención, inspección o registro personal ni otra restricción cualquiera de la libertad personal salvo por auto razonado de la autoridad judicial y únicamente en los casos y del modo previstos por la ley.

Art.15 Serán inviolables la libertad y el secreto de la correspondencia y de cualquier otra forma de comunicación.

Art.17 Los ciudadanos tendrán derecho a reunirse pacíficamente y sin armas.

Art.21 Todos tendrán derecho a manifestar libremente su pensamiento por cualquier medio de difusión.
La prensa no estará sometida a autorizaciones o censura.

Art.38 Todo ciudadano incapaz de trabajar y desprovisto de los medios necesarios para vivir tendrá derecho al mantenimiento y a la asistencia social.

Art.48 Son electores todos los ciudadanos, hombres y mujeres, que hayan alcanzado la mayoría de edad.

Art.51 Todos los ciudadanos de uno y otro sexo podrán desempeñar cargos públicos y puestos Electivos.

Derechos civiles

- Libertad personal, de desplazamiento, de asociación, de reunión, de conciencia y religión;
- Igualdad ante la ley
- Derecho a la presunción de inocencia;
- Derecho a no ser privado arbitrariamente de la propiedad;
- Derecho a la ciudadanía



Derechos políticos

Se refieren a la participación de los ciudadanos en el gobierno del estado.

Las formas de participación son:

- *directas*: por medio de institutos como el referéndum, la petición, etc.
- *Indirectas*: por medio de la elección de representantes



Derechos sociales

- Derechos a la protección social en caso de enfermedad, vejez, paro, etc.
- Derecho a la salud;
- Derecho a la educación
- Derecho al trabajo, etc.





Módulo 3

DATOS DEMOGRÁFICOS

Datos demográficos

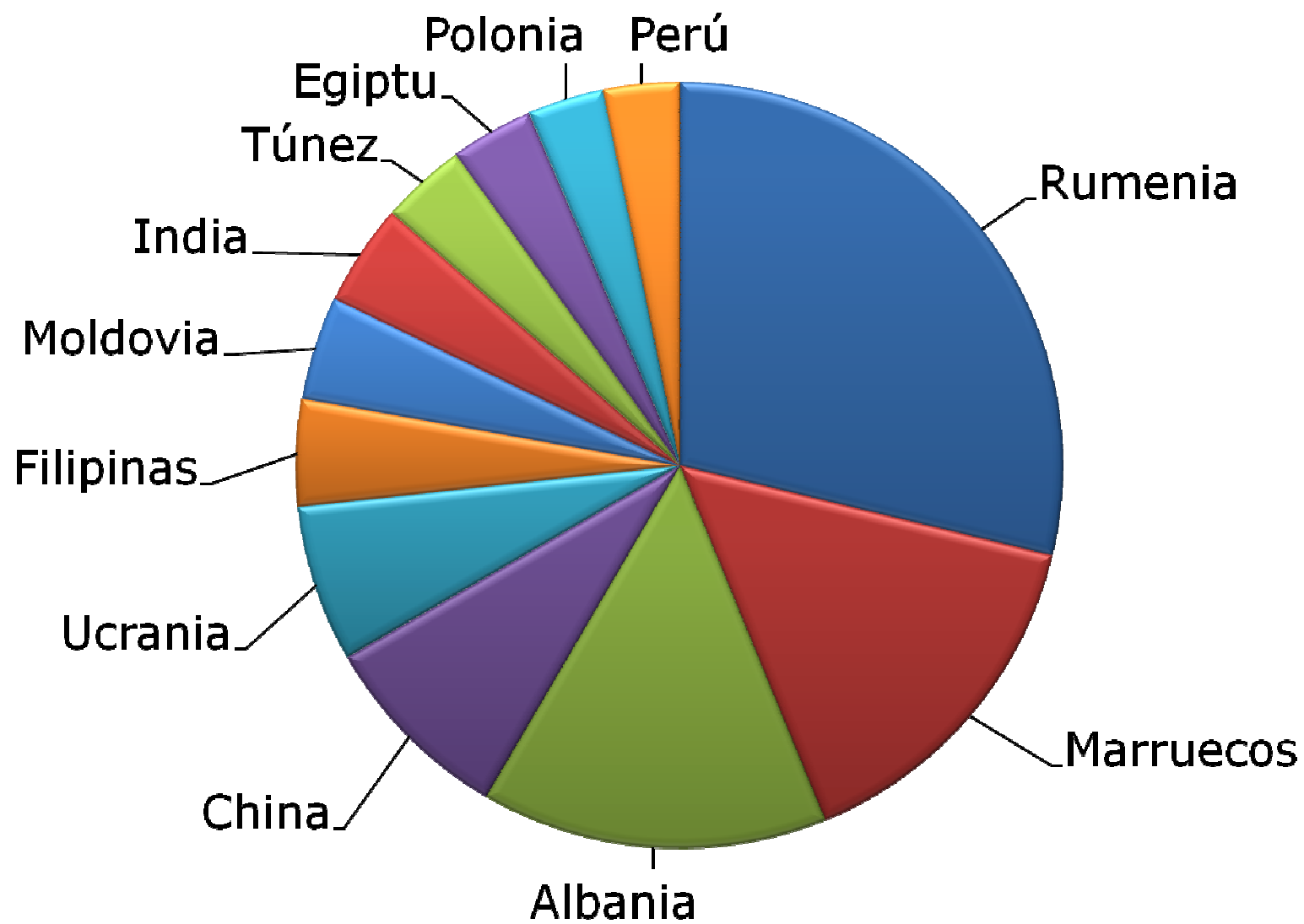
Población total en enero 2011: **60.600.000**
inmigrantes residentes: 5.000.000

Porcentaje de hombres: 48,5%
Porcentaje de mujeres: 51,5%

Dati sullo stato civile
Coniugati: 29.890.000
Divorziati: 1.185.000
Vedovi/e: 4.550.000



Principales comunidades extranjeras en Italia





Módulo 4

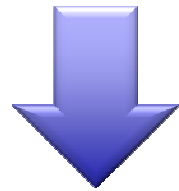
ARREGLO INSTITUCIONAL CENTRAL



La democracia

Italia es una República **democrática**.

Las dos principales características de esta forma de gobierno son:



- Soberanía del pueblo
- Realización de los principios fundamentales de **libertad** e **igualdad**



Los poderes del Estado

Los poderes del Estado son tres:



Los poderes del Estado están separados y actúan de forma autónoma dentro de los límites establecidos por la Constitución

PODER LEGISLATIVO

- Es el poder de hacer las leyes
- Está ejercido por el Parlamento

El Parlamento promueve y aprueba las leyes del Estado.

Se compone de dos organismos:

- *Cámara de los diputados*
- *Senado*

Elecciones cada 5 años



PODER EJECUTIVO

- Es el poder de ejecutar las leyes
- Está ejercido por el Gobierno

El Gobierno del País pone en práctica las decisiones del Parlamento

Se compone de:

- *Presidente del Consejo (o Jefe del Gobierno)* que nombra y coordina los Ministros
- *Ministros,*

Ejemplos: Ministro del Trabajo, Min. De Asuntos Interiores , Min. De la Salud, Min. De asuntos exteriores etc.

PODER JUDICIAL

- Es el poder de hacer cumplir las leyes, castigar a los culpables de crímenes, solucionar controversias entre personas
- Pertenece a los Jueces (Magistratura)

Los Jueces se encargan del cumplimiento de las leyes y llevan a cabo los juicios.

El Consejo Superior de la Magistratura (C.S.M.) es el órgano de autogobierno de la Magistratura y garantiza su independencia de los otros dos poderes del Estado.



Además del Parlamento, del Gobierno y de la Magistratura hay otras instituciones muy importantes:

El Presidente de la República

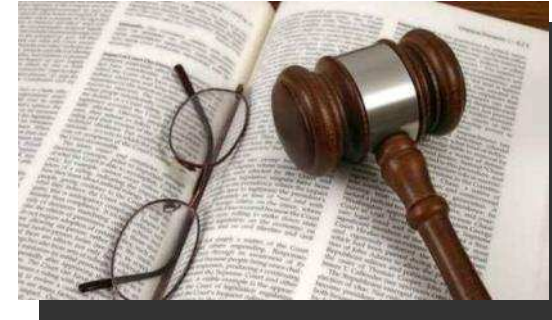
- Es el garante de la Constitución
- Representa el Estado en las relaciones con otros Estados
- Se elige cada 7 años



Hoy el Presidente de la República es Sergio Mattarella.

El Tribunal Constitucional

- Se interpela para decidir sobre la adecuación de las leyes a la Constitución
- Si la ley no está conforme a la Constitución, el Tribunal Constitucional declara su inconstitucionalidad y la expulsa del ordinamiento jurídico.



La Administración

Forman parte de la Administración:

- las *agencias* presentes en todo el territorio de la República, que responden a las necesidades de los ciudadanos
- Los *Ministerios*
- Las *Fuerzas de Policía*, , encargadas de la defensa interior



Las Fuerzas Armadas

Las fuerzas encargadas de la defensa exterior.

Forman parte de las Fuerzas Armadas:

- *El Ejercito Italiano*
- *La Marina Militar*
- *La Aeronáutica Militar*
- *La “Arma dei Carabinieri”*



Seguridad Pública

Sujetos y organismos que se ocupan de la seguridad de los ciudadanos

En cada provincia hay:

- un *prefecto* →

Representante del Gobierno en el territorio. Sus disposiciones se deben ejecutar inmediatamente.

- un *questore* →

Coordina todas las FUERZAS DE POLICÍA de la Provincia.

Números útiles:

112 Carabineros

113 Policía



Módulo 5

ARREGLO INSTITUCIONAL TERRITORIAL

Organización territorial



La región

Hay 20 regiones.

Se ocupan de: salud, transportes, aguas, energía, trabajo, formación profesional. Pueden hacer leyes. Elecciones cada 5 años.

En cada Región hay un Gobernador y un Consejo Regional.



Regione Puglia



Regione Lombardia

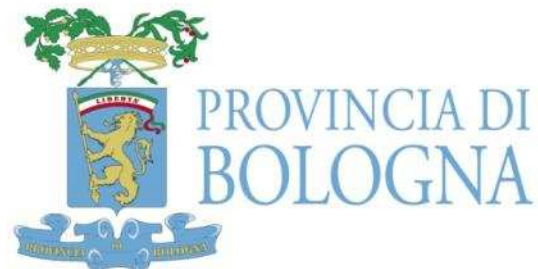


La provincia

Hay 110 provincias, pero su número va bajar a 51. Se ocupan de: educación secundaria de 2° nivel, medioambiente, desperdicios, viabilidad, protección civil, ahorro energético.

Elecciones cada 5 años

En cada Provincia hay un Presidente y un Consejo Provincial



El Ayuntamiento (“il Comune”)

Hay 8.092 Ayuntamientos (Comuni).

Se ocupan de: servicios sociales, guarderías, edilicia y derecho a la educación en la escuela primaria e intermedia, registro poblacional, cementerios, vigilancia urbana, reglamentación edilicia, circulación, licencias comerciales, cultura, servicios electorales. Elecciones cada 5 años

En cada Ayuntamiento hay un Alcalde (Sindaco) y un Consejo Municipal (Consiglio Comunale).

Todos los organismos (Gobernador de la Región, Presidente provincial, Alcalde y Consejo Regional, Provincial y Municipal) son elegidos por los ciudadanos.



El gobierno nombra un Prefecto para cada provincia, responsable para la seguridad, cuyas disposiciones se deben poner en práctica inmediatamente.

Mapa de las regiones

Italia tiene 20 regiones.
Cada región tiene una **capital**.

Ejemplo: La capital de la región de Piemonte es Torino.

Cada región se divide en Provincias.

Ejemplo: La región de Campania se divide en 5 Provincias: Avellino, Benevento, Caserta, Napoli y Salerno




La región de Lazio

Los residentes son: 5.775.000 ,
615.000 de los cuales extranjeros

Lazio es la tercera región más poblada de Italia después de Lombardia y Campania.



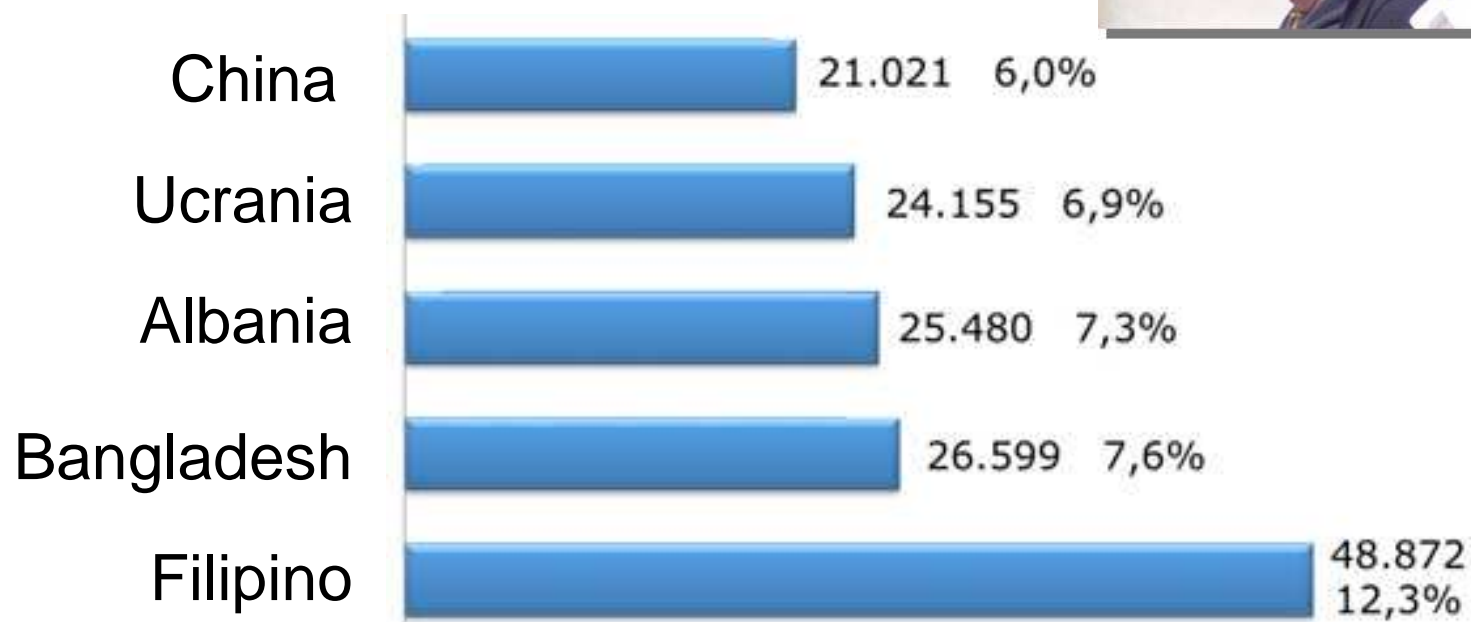
Administrativamente, Lazio se compone de 5 provincias:

-  **Frosinone** (91 Ayuntamientos)
-  **Latina** (33 Ayuntamientos)
-  **Rieti** (73 Ayuntamientos)
-  **Roma** (121 Ayuntamientos)
-  **Viterbo** (60 Ayuntamientos)

Principales comunidades extranjeras de UE en Lazio



Principales comunidades extranjeras de extra UE en Lazio



La ciudad de Roma

Los residentes son: 2.743.796

294.000 de los cuales son
extranjeros

Es el ayuntamiento con más
habitantes extranjeros, seguido por
Milano

Es la Capital de Italia. Ahí residen el
Presidente de la República, el Parlamento y
el Gobierno .

Es también sede del Estado del Vaticano

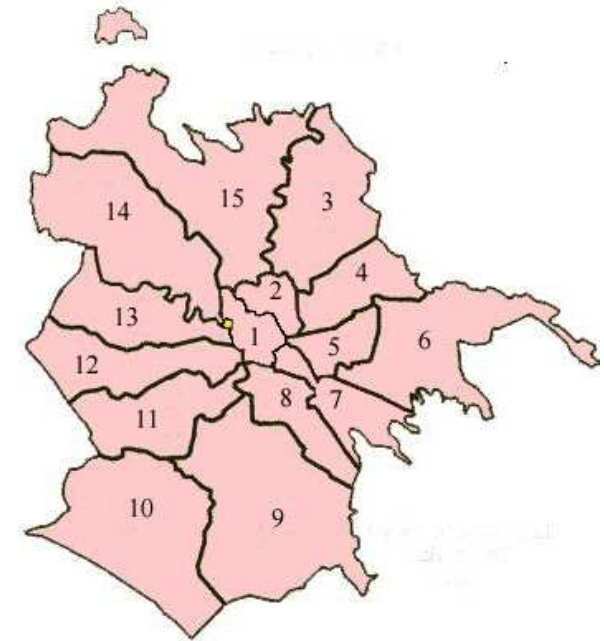


Los Municipios de Roma

El área urbana de Roma se divide en 15 *Municipios*.

Cada Municipio tiene un *Presidente* y una *Giunta* (4-6 Asesores).


Las elecciones se tienen cada 5 años, junto a las elecciones del Consejo Municipal.



Los Municipios gestionan:

- Los servicios demográficos
- Los servicios sociales
- Los servicios escolares y educativos
- Las actividades y servicios culturales, deportivos y recreativos
- Los servicios de manutención urbana, gestión del patrimonio cultural, reglamentación edilicia
- Las iniciativas de desarrollo económico en los sectores de artesanía y comercio
- Las funciones de policía urbana





Módulo 6
LA FAMILIA

Qué es una familia?

La Constitución Italiana establece que la *familia* es una sociedad natural basada en el **matrimonio**.

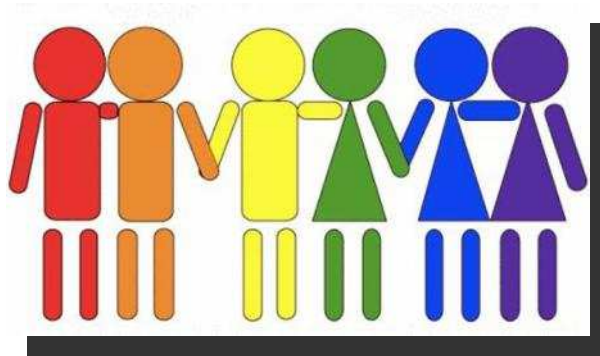
Una pareja (casada) aunque no tenga hijos se considera una familia.



Además de las parejas casadas en Italia hay muchas familias sin casamiento.

Estas uniones se llaman:

- *Parejas de hecho*: si no tienen hijos;
- *Familias de hecho*: si tienen hijos.



Derechos de los cónyuges

- Convivencia: fidelidad, asistencia recíproca, ecc.
- Casa: derecho a cohabitar (un cónyuge no puede ser echado de casa)

En caso de **enfermedad**

Derecho a estar al lado del cónyuge en el hospital, a tomar decisiones, a ser informado, etc.

En caso de **muerte**

Derechos en materia de pensión, de TFR, de alquiler, de herencia, etc.

En caso de **separación**

Derecho al resarcimiento y contribución económica (determinado por el juez)

Actualmente los derechos de los cónyuges no valen para las parejas de hecho.

Los hijos tienen los mismos derechos.

Los padres tienen los mismos deberes para con los hijos.

EN CASO DE SEPARACIÓN ES EL JUEZ
QUIEN DECIDE SOBRE LA GUARDA Y
CUSTODIA

El matrimonio

Con el matrimonio marido y mujer adquieren los mismos **derechos y deberes**.

Por ejemplo: Los dos tienen que contribuir a las necesidades de la familia con su trabajo (profesional o en casa), educar a los hijos, ser fieles. Los dos pueden pedir la separación y el divorcio.

En Italia se puede elegir si casarse:

- por la iglesia;
- por el *civil*.

Se puede optar por la separación o por la comunidad de los bienes



Comunidad de bienes: todas las rentas y los bienes adquiridos después de casarse pertenecen automáticamente a los dos cónyuges.

Separación de bienes: cada cónyuge es el propietario exclusivo de los bienes adquiridos después de casarse

Casarse en Italia

Quien se case en Italia, aunque sea ciudadano extranjero, está sometido a las leyes italianas

- ⇒ Matrimonio **entre dos ciudadanos extranjeros:** es posible si al menos uno de los dos se encuentra en el territorio italiano de forma legal
- ⇒ Matrimonio **entre un ciudadano extranjero y uno italiano:** no es necesario el permiso de residencia, sino es suficiente un documento de identidad válido (por ejemplo el pasaporte)
- ⇒ En caso de **dos ciudadanos extranjeros sin permiso de residencia** en Italia, el matrimonio se puede celebrar solo por la Embajada o el Consulado del País de procedencia en el territorio italiano



El ciudadano extranjero tiene derecho a la entrega de un **permiso de residencia** para razones familiares, incluso si antes de casarse era un ciudadano clandestino o irregular.

La **ciudadanía italiana** no se consigue automáticamente con el matrimonio.

Para conseguir la ciudadanía:

- 1) Tienen que pasar al menos 2 años de la fecha de la boda
- 2) El ciudadano extranjero tiene que ser **residente** en Italia por lo menos desde hace dos años (un año si el matrimonio tuvo hijos)



LOS HIJOS: el embarazo

Todas las mujeres inmigrantes **embarazadas** tienen derecho a visitas médicas y análisis (ecografías, análisis de sangre, etc.) gratis. Se puede acudir al **hospital** o a los **consultorios familiares públicos**.



Todas las mujeres, regulares o clandestinas, tienen derecho a ser acogidas e ingresadas al hospital para **el parto**, tienen derecho a recibir atención médica durante y después del parto.

Permiso de residencia: No es necesario tener el permiso de residencia Y SI SOIS SIN PAPELES, NO HABRÁ DENUNCIA.

Los hijos: el nacimiento

ES OBLIGATORIO registrar el nacimiento del niño.

- en el hospital: dentro de 3 días después del nacimiento
- en el Ayuntamiento: dentro de 10 días después del nacimiento dalla nascita
- por uno de los padres (si la pareja está casada)
- por los dos padres juntos (si la pareja no está casada)

El nacimiento puede ser denunciado por un médico, una obstétrica o por quien asistió el parto.

Escuelas: la guardería (asilo nido) acoge a los niños desde los 4 meses de edad. Es necesario hacer la matriculación antes del nacimiento. El costo es variable, depende de la condición económica de la familia (ISEE)

Vacunas: vacunar a los niños es obligatorio y gratuito. La primera vacuna se hace a los 3 meses.

En Italia son obligatorias las vacunas contra **difteria, tétano, poliomielitis, hepatitis viral B.**



Módulo 7

EL TRABAJO



El trabajo

Todos los ciudadanos tienen derecho al trabajo, según su posibilidades.

Con esta finalidad la República garantiza:

- una retribución proporcional y suficiente
- descanso semanal y vacaciones anuales
- igualdad entre trabajadores y trabajadoras



- tutela de la maternidad para la trabajadoras
- asistencia para inhábiles, ancianos y víctimas de infortunios de trabajo.

El **Estatuto de los trabajadores** es la ley que desde 1970 establece los derechos fundamentales de los trabajadores. Derechos y deberes de los trabajadores subordinados están regulados por los **Contratos Colectivos Nacionales de Trabajo**. Cada categoría t ha un Contratto specifico. I contratti – che si rinnovano periodicamente – sono firmati dalle Associazioni d ' impresa e dalle Organizzazioni sindacali.



Hay tres tipos de trabajo:

- Trabajo *dependiente o subordinado*
- Trabajo en colaboración coordinada y continua
- Trabajo *autónomo*



TRABAJO

TIPO DE
CONTRACTO

TIEMPO DE
TRABAJO

Dependiente o subordinado

- *A tempo determinato* por un plazo de tiempo definido)
- *A tempo indeterminato* (no hay término final predefinido)

- De tiempo completo
- De tiempo parcial

Ejemplos: empleados, profesores, bancarios, obreros, enfermeros, etc.



TRABAJO

**Colaboración coordinada
y continua**

**TIPO DE
CONTRACTO**

Colaboración entre jefe y trabajador sobre un programa sin que se genere una relación estable

**TIEMPO DE
TRABAJO**

No hay horario fijo (la duración depende de la realización del proyecto)

Ejemplos: trabajadores del centro de llamadas

TRABAJO

Autónomo

**TIPO DE
CONTRACTO**

El trabajador no tiene empleador y trabaja para sus clientes

**TIEMPO DE
TRABAJO**

El trabajador decide sus horarios

Ejemplos:
artesanos, tenderos
negozianti, profesio
nales libres, ecc.

Los tenderos tiene que respetar los horarios de abertura y cierre.

Los sindicatos

La Constitución garantiza a los trabajadores el **derecho de asociarse en sindicatos** para tutelar de forma colectiva sus derechos y intereses económicos.

El instrumento principal de la lucha sindical es la **huelga**, o sea la abstención de trabajo.



Los principales sindicatos italianos son:



CGIL

6.300.000
inscritos



CISL

4.500.000
inscritos



UIL

2.200.000
inscritos



UGL

1.100.000
inscritos

Los sindicatos ofrecen servicios para los trabajadores inscritos y no inscritos.

Ejemplos: diligencias para pensiones, fisco, consultas legales, servicios de patronato, etc.

Centros para el empleo (C.P.I.)

Los C.P.I. son centros que ayudan a las personas a **encontrar trabajo**.

El C.P.I. Garantiza a los inscriptos una entrevista de orientación y una oferta de trabajo o de formación, dentro de un tiempo determinado desde el inicio del estado de desempleo



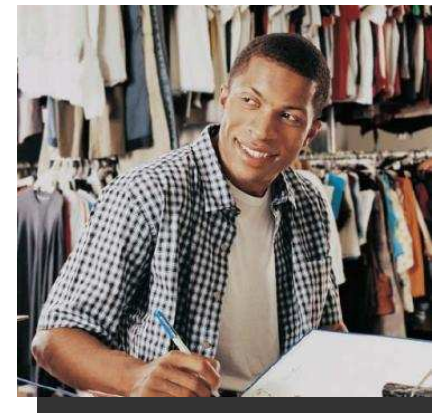
Todas las informaciones al
número verde 800-818-282

Para cualquier **actividad autónoma** se solicitan:

1. Abertura de PARTITA IVA
2. Inscripción al REGISTRO DE EMPRESAS adonde la Cámara de Comercio
3. Inscripción INPS para las contribuciones asistenciales y previdenciales
4. Inscripción INAIL (el los casos previstos)
5. Comunicar al AYUNTAMIENTO (COMUNE) el comienzo de la actividad para la impuesta sobre la recolección de la basura

Ventanilla adonde la Cámara de comercio: **Camera di Commercio**
Via Capitan Bavastro, 116 - Roma
Sitio internet:

www.rm.camcom.it/



Módulo 8

EL SISTEMA DE INSTRUCCIÓN, FORMACION
Y EDUCACIÓN
PARA ADULTOS



El sistema educativo

La obligación escolar va de los 6 a los 16 años.

A los 14 años, después de la escuela intermedia, se pueden seguir itinerarios de Formación Profesional (3 años) activados por las Regiones, que se concluyen con calífcas profesionales, cumpliendo con la obligación de educación.





Guarderías municipales de los 0 a los 3 años



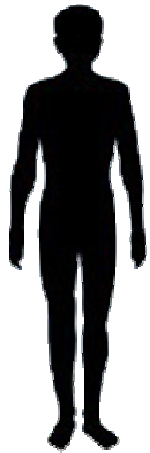
Escuelas de infancia municipales, estatales, concertadas de los 3 a los 5 años años anni



Escuelas de infancia municipales, estatales, concertadas de los 3 a los 5 años



Escuela secundaria de 1° grado
de los 11 a los 14 años 3 clases
Se concluye con un examen estatal.



Escuela secundaria de 2° grado de los 14 a los 18 años 5 clases.
Se concluye con un examen estatal.

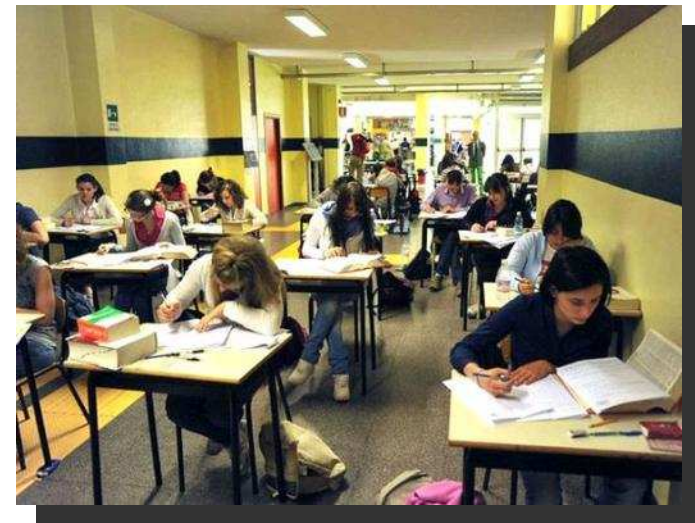
Curiosidades

Las escuelas de infancia se llaman comunemente “materne”.

Las escuelas primarias “elementari”.

La escuela secundaria de 1° grado “scuola media”.

La escuela secundaria de 2° grado “scuola superiore”.



La escuela secundaria de 2° grado se compone de Liceos, institutos técnicos y institutos profesionales.

- Los *Liceos* otorgan diplomas útiles para acceder a la Universidad.
- Los *institutos técnicos* para acceder a la Universidad y al mundo del trabajo.

Los *institutos profesionales* pueden otorgar, después de 3 años, títulos profesionales útiles para la inserción laboral; después de 5 otorgan diplomas útiles para acceder a la Universidad y al mundo del trabajo.



Educación Técnica Superior

Es lo que viene después de la escuela secundaria, para la formación de figuras profesionales especializadas, reconocidas con la calífica de los EQF (Marco Europeo de las Calíficas).



- Los cursos duran dos años y se articulan en 4 semestres para un total de aproximadamente 2000 horas.
- El acceso está disciplinado por un bando de concurso
- Los centros ITS están gestionados por fundaciones con un Instituto Técnico de referencia

CTP – Centros Territoriales Permanentes

Se ocupan de formación para la población adulta, italiana y extranjera, para conseguir títulos de estudio y habilidades necesarias para la inserción en la sociedad y en el mundo del trabajo.

Los CTP, que se encuentran en el territorio adonde Institutos Escolares, están abiertos también a inmigrantes adultos, hombres y mujeres, empleados o desempleados, con necesidades de inserción y integración por medio del aprendizaje del idioma italiano.

En los CTP se tienen:

- las sesiones de Educación Cívica
- El examen de L2
- Los cursos gratuitos de Lengua Italiana A1 A2 B1 B2 C1 C2 con la posibilidad de examen de Certificación

La certificación A2 otorgada con firma de un Dirigente de CTP permite la exención del Test





Universidad

Se compone de tre ciclos:

1. Laurea (diplomatura): duración de 3 años

2. Laurea specialistica Magistrale (Licenciatura): duración de 2 años

3. Cursos de Doctorado en Investigación, Cursos de Especialización, Maestrías de segundo nivel



Módulo 9

EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD



Servicio Sanitario Nacional

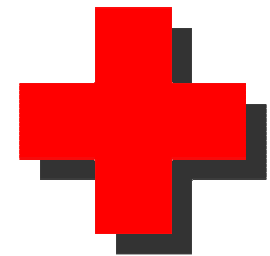
Todos los ciudadanos tienen que registrarse con el SSN.

Con la inscripción se tiene derecho a:

- Elegir el médico de familia
- visitas en ambulatorio
- Prescripción de medicamentos
- visitas especializadas

Ejemplos: odontológicas, ginecológicas, oftalmológicas, pediátricas etc.

- análisis diagnósticas
- Prestaciones hospitalarias



Los ciudadanos extranjeros pueden registrarse con el SSN:

- si tienen un permiso de residencia y trabajan regularmente o están inscriptos en las listas de colocación
- Si son extranjeros con permiso de residencia o con permiso de residencia que se está renovando, o que piden asilo político



Para la inscripción se solicitan:

- Permiso de residencia o recibo de la solicitud de renovación
- Autocertificación de residencia o de morada efectiva
- Autodeclaración del número del código fiscal

Aún los extranjeros IRREGULARES con respecto a admisión y residencia tienen derecho a prestaciones sanitarias.

Las **ASL** entregan a los extranjeros irregulares (aún sin papeles) una tarjeta **STP**: *Straniero temporaneamente presente (Extranjero en Permanencia Provisoria)*.



Con **la tarjeta STP** se tiene derecho a:

- Tratamientos **urgentes** o esenciales en ambulatorios y hospitales, incluso continuativos para enfermedad y infortunio
- Medicina preventiva (**vacunas**) con atención especial para la salud del menor de edad
- Tutela social del **embarazo** y de la maternidad



La tarjeta STP:

- garantiza el anonimato del extranjero
- Su validez es de 6 meses (renovable)
- Es válida en el territorio nacional
- Se identifica por un código.



La entrega de la tarjeta STP no implica ninguna denuncia a las Autoridades.

El consultorio familiar

Los *consultorios familiares* son estructuras socio-sanitarias, creadas para responder a las necesidades de la familia, de la mujer, de la pareja, de la infancia y de la adolescencia.

Es un servicio de carácter preventivo y es completamente **gratuito**.



Los servicios ofrecidos en los consultorios son:

- Informaciones y consultas para la procreación responsable
- Prescripción de anticonceptivos orales y aplicación de anticonceptivos mecánicos
- Consulta psico-sexual
- Información para la prevención de riesgos genéticos y para el control del embarazo de alto riesgo.

Consultorio
familiar

- Informaciones sobre la esterilidad de la pareja
- Procedimientos para la interrupción voluntaria de embarazo (“interruzione volontaria di gravidanza” = *I.V.G.*) incluso para menores y auxilio médico y psico-social
- Prevención de tumores de la esfera genital femenina.

Ejemplos: visitas, PAP test, examen de seno y técnicas de autoexamen

- Control del embarazo y cursos de preparación al nacimiento



Emergencias

118

Es el número que llamar para las emergencias sanitarias graves, por teléfono fijo o móvil.

En unos minutos llega la **AMBULANCIA**.

Se puede acceder al “ Pronto Soccorso ” (Emergencias), acudiendo a las unidades hospitalarias destinadas a las emergencias.



Al llegar al hospital, según la **GRAVEDAD** de la condición, se asigna un código de colores para acceder a la sala de visitas y primera intervención.

- **CÓDIGO ROJO:** emergencia con acceso inmediato a la sala
- **CÓDIGO AMARILLO:** (urgencia) acceso a la sala dentro de 10-15 minutos
- **CÓDIGO VERDE:** (urgencia diferible) la vida no es en peligro.
- **CÓDIGO BLANCO:** no hay urgencia

UNIONE EUROPEA
REPUBBLICA ITALIANA

Módulo 10

DOCUMENTOS VÁLIDOS

PASSAPORTO



Documentos válidos

Los principales documentos válidos en Italia son:

- la *Carta de Identidad* (C.I.):
- el *Código Fiscal* (C.F.)
- el *Permiso de conducir*
- (Patente di Guida: PAT.)



Hay también otros documentos importantes como la Tarjeta Sanitaria y el Pasaporte.

La Carta de Identidad

La *Carta de Identidad* es un documento personal de identificación.

Contiene los datos anagráficos, el estado civil, la ciudadanía, la profesión y otros datos personales.

El documento se debe renovar cada 10 años y non es válido para la expatriación.



El extranjero residente regular en Italia puede solicitar la Carta de Identidad.

La C.I. se solicita en el Registro poblacional de la localidad de residencia. Se necesitan 3 fotos, un documento de identidad y el Permiso de residencia no caducado; o “nulla osta” (permiso) y recibo de primera solicitud otorgado por la Comisaría (Questura).



El Código Fiscal

El *Código Fiscal* es una tarjeta que sirve para identificar a los ciudadanos de forma unívoca para finalidades fiscales y administrativas.



El Código Fiscal se solicita en las Oficinas de las “Agenzie delle Entrate”. Se necesitan el Permiso de residencia y la fotocopia del Pasaporte.

El Permiso de conducir (“Patente di guida”)

Es el documento necesario para conducir vehículos con motor en calles públicas.



Se obtiene después de un examen teórico-practico.



El examen para obtener la Patente di guida se compone de dos partes:

- Un test de teoría sobre las reglas de la circulación, las conductas correctas, etc.
- Un test práctico.

El test se compone de 40 preguntas de única respuesta (verdadero o falso).
Se necesita contestar correctamente al menos a 36 preguntas (no más que 4 errores).



La solicitud para obtener la “Patente di guida” se presenta a las Oficinas de la Jefatura de Tránsito (“Motorizzazione”).

Se necesitan:

- 2 fotos recientes en formato carnét, una de las cuales autenticada;
- certificado médico con sello (y relativa fotocopia), con fotografía, cuya fecha no sea anterior a los tres meses, otorgado por un médico habilitado;
- Recibo del depósito de € 24,00 en el c/c 9001 y de € 14,62 en el c/c 4028

Los ciudadanos extracomunitarios deben alegar también el permiso de residencia o el recibo de la solicitud de renovación o de primera entrega del documento (en visión).

Módulo 11

VIVIENDAS



Alquilar inmuebles/1 Vivienda

Para alquilar una vivienda hay dos formas de contratos posibles: de mensualidad libre y de mensualidad concordada



DE MENSUALIDAD LIBRE. Dueño y inquilino establecen libremente el precio. La duración mínima es de 4 años y se renova automáticamente por 4 años más, a menos de casos especiales (porque el dueño necesita el inmueble como vivienda, venta del departamento.....)

Alquilar inmuebles/2

DE MENSUALIDAD CONCORDADA. El precio del alquiler mensual está decidido en el territorio por acuerdos entre las organizaciones de inquilinos y de dueños. Para los dos hay facilidades fiscales. La duración es de 3 años y se renova automáticamente por 2 más, a menos de casos especiales como para el régimen de mensualidad libre.

Se deben registrar los contratos con el “Ufficio delle Entrate” dentro de 30 días de la firma. El impuesto del 2% sobre el total anual se divide entre dueño y inquilino. El depósito se puede hacer en el banco o en las oficinales postales con un módulo que se llama F23

AGENZIA DELLE ENTRATE		1. VERSAMENTO DIRETTO AL CONCESSIONARIO DI		Mod. F23
		PERUGIA		
MODÉLLO DI PAGAMENTO: TASSE, IMPOSTE, SANZIONI E ALTRE ENTRATE		2. SERVIZI SPEDIBILI A: POSTE ITALIANE		
		AGENZIA/RIF. PONTE S. GIOVANNI		PG
		RE. ACCREDITO ALLA TEORICA COMPRESI		
		3. NUMERO DI VERSAMENTO (1)		L, 4, 6, 5, 9, 4, 1, B, X, 6, 3, 9, 0, 2, 2, 4, 3
DATI ANAGRAFICI				
4. COGNOME, DENOMINAZIONE O RAGIONE SOCIALE		NOME		DEL QUANTITÀ
SAVASTANO		LUIGI		0 4 0 6 1 9 6 8
5. RESIDENZA M		6. PAESE POSTALE F, G		S, V, S, L, G, U, 6, 8, F, 0, 4, L, 8, 5, 8, U
VIESTE				
DATI ANAGRAFICI				
4. COGNOME, DENOMINAZIONE O RAGIONE SOCIALE		NOME		DEL QUANTITÀ
MICHELE		VERDI		0 5 0 1 1 9 7 5
5. RESIDENZA M		6. PAESE POSTALE M, I		V, R, D, M, C, H, 7, 5, A, 0, 5, M, 3, 3, 2, X
CERNUSCO SUL NAVIGLIO				
DATI DEL VERSAMENTO				
8. UFFICIO O DIRE		7. COD. TERRITORIALE (1) E CONTENUTO		9. CAUSALE
18 7 3 2 2		T, E, R, 4		2
10. ESTERNO DELL'ATTO O DEL DOCUMENTO		11. CODICE REBITO		12. DECISIONE (1)
R, P		2 0 1 1 1 5 3 1 4 5 1 2		
13. IMPORTO		14. COD. DESTINATARIO		

Compra de inmuebles

- El comprador hace una propuesta al vendedor indicando un anticipo (caparra)
- Si el comprador acepta la propuesta, se suscribe un Contrato preliminar (promesa de venta) y el comprador depósita la “caparra”
- El acto se concluye delante de un Notario (sujeto público que garantiza la validez de los contratos de venta); el acto se llama “Rogito”. El comprador depósita la cantidad de dinero establecida por el contrato preliminar.
- Comprar una casa implica pagar impuestos



Módulo 12

SEGURIDAD SOCIAL

OMIA
PENSIÓN
ALLA SE

PROV

COGNOME

El sistema de seguridad social

El sistema de pensiones transfiere recursos en favor de quien:

- Ya no trabaje por razones de edad biológica: *pensiones de vejez*
- Ya no trabaje por razones de edad contributiva: *pensiones de ancianidad*



- Ya no pueda trabajar para por inhabilidad adquirida : *pensiones de invalidez*
- Sea familiar de trabajadores fallecidos : *pensiones para supérstites*
- No tenga ninguna renta y no pueda trabajar: *pensiones asistenciales*

El sistema se financia por las contribuciones sociales derramadas por los trabajadores y los empleadores a los entes que distribuyen las pensiones.

La distribución está gestionada por el '*I.N.P.S.*' (*Istituto Nazionale Previdenza Sociale*) y por otros Entes específicos para algunas categorías profesionales.

Para recibir la **pensión de vejez** se necesita:

- Haber pagado contribuciones por al menos 20 años
- Tener al menos 66 años y 3 meses de edad el 1° de enero 2018 (para hombres y mujeres); incluso trabajadores autónomos.



Para la **pensión de ancianidad** se necesita:

- Haber empezado a pagar las contribuciones antes del 31/12/1995
- Haber maturado 41 años y 6 meses de contribuciones para las mujeres y 42 años y 6 meses para los hombres

Las contribuciones equivalen al 33% de la retribución bruta; 1/3 de ellos tiene que ser pagado por el trabajador; 2/3 por el empleador.



I.N.A.I.L.

El I.N.A.I.L es un ente de seguridad social:
Istituto Nazionale contro gli infortuni sul lavoro
(*Instituto Nacional contra los infortunios de trabajo*)

Protege a las víctimas de infortunios de trabajo bajo el punto de vista del seguro.



El Seguro es obligatorio y su entidad es distinta según el sector: industria, artesanía, terciario, otras actividades.

El empleador tiene que encargarse completamente de los gastos del Seguro.

Excepto en el caso del trabajo “ para-subordinado ” (colaboraciones para proyectos), en el que el trabajador tiene que pagar 1/3 de la ganancia.





Módulo 13

EL SISTEMA TRIBUTARIO

El sistema fiscal

El Estado y los Entes locales (Regiones, Provincias, Comunes) pueden ofrecer a los ciudadanos los servicios públicos necesarios gracias a los IMPUESTOS que todos tienen que pagar.

“*Tasse*”: sólo se pagan cuando se quiera desarrollar una actividad específica

Ejemplos: licencia de armas, licencia de caza, ocupación de suelo público



“Impuestos”: se trata de un tributo que paga el contribuyente no conectado con una prestación del Estado por servicios proporcionados.

- *Impuestos directos* : dependen de la riqueza de cada uno

Ejemplos: IRPEF sobre la renta de las personas físicas, IRES sobre la renta de sociedades, IMU sobre inmuebles y basura, etc.

- *Impuestos indirectos* : se aplican cuando hay transmisiones de bienes

Ejemplos: IVA, Inp. de Registro, Sello (“Bollo”), etc.



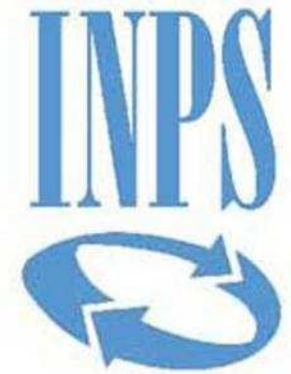
Contribuciones obligatorias para el ejercicio de servicios públicos:

- *Contribuciones asistenciales*: para el seguro de riesgos conectados con invalidez o infortunios

Ejemplos: INPS, INAIL

- *Contribuciones previdenciales*: para obtener pensiones

Ejemplos: INPS, INPDAP



La declaración de la renta es el documento por medio del cual el ciudadano comunica al FISCO cuanto ha ganado, y por consecuencia paga los IMPUESTOS relativos.

La declaración se hace rellenando el **Modello 730** y entregándolo antes del 2 de mayo a su empleador o a un CAF (Centro de Asistencia Fiscal).



The image shows a hand holding a red pen, filling out the 'Modello 730-1bis redditi' form. The form is titled 'Modello 730-1bis redditi' and 'scheda per la scelta della destinazione del 5 per mille dell'IRPEF'. It includes fields for 'CONTRIBUENTE', 'CODICE FISCALE', 'NOME', 'DATA DI NASCITA', 'COMUNE DI NASCITA', and 'SCELTA DEL DICHIARANTE PER LA DESTINAZIONE DEL CINQUE PER MILLE DELL'IRPEF'. The name 'Giovanni Verdi' and the tax code '00652220138' are visible. A small text box at the bottom right of the form reads: 'In aggiunta a quanto spiegato nell'informativa sul trattamento dei dati, si precisano che i dati personali utilizzati sono quelli dell'Anagrafe e della Agenzia delle Entrate per attuare la scelta.'

Antes del 15 de marzo de cada año el empleador entrega al trabajador el **CUD** (Certificato Unico Dipendente) con el resumen de las rentas pagadas en el año antecedente.

El CUD se alega al Modello 730.

En el modello se tienen que indicar también todas las otras rentas recibidas (inmuebles, prestaciones varias, rentas, etc.)

Está exento de la compilación del Modello 730:

- Quien SÓLO reciba rentas de trabajo dependiente o jubilados
- Invalidez, pensiones de guerra, etc.



SERVICIOS/ TARIFAS



Energía
eléctrica



Gas para cocina
y calefacción



Teléfono
fijo



Agua



Los servicios esenciales están proporcionados por Entes de varia natura, a través de la conclusión de **CONTRACTOS DE SUMINISTRO**, que se activan por teléfono o acudiendo a ventanillas dedicadas.

El el contrato de suministro se especifican las formas de pago.

El precio que pagar por los servicios se llama **TARIFA**, y es establecido en parte por Entes/Autoridades centrales y en parte por las Empresas que gestionan el servicio.



Por los Desperdicios Sólidos Urbanos se paga una “TASSA” que es obligatoria en caso de ocupación de cualquier inmueble. La gestión y el cobro competen a los Ayuntamientos.

El pago normalmente se hace con el boletín de Cuenta Corriente Postal, enviado periódicamente.

Se puede efectuar en las Oficinas postales y en unos Bancos.

A central image showing two hands shaking, symbolizing an agreement or agreement. The hands are positioned horizontally across the middle of the slide, with the fingers interlaced. The background of the image is a solid blue color.

Módulo 14

ACUERDO DE INTEGRACIÓN Y CARTA DE RESIDENCIA

Acuerdo de integración

Los inmigrantes que entran a Italia por primera vez tienen que suscribir el Acuerdo de integración

Es un sistema de puntos, que se atribuyen cuando se realicen unos actos:

Ejemplo:

- Selección del médico de base puntos 4
- Contrato de alquiler 6
- Cultura cívica 15
- Lengua italiana nivel A2 24



Se preven acortamientos de puntos en caso de condenas, aún no definitivas, con reclusión y multas.

Acuerdo de integración/2

Cuando se solicita la entrada se atribuyen 16 créditos

Dentro de 2 años el extranjero tiene que demostrar de haber conseguido los 30 créditos, junto a un conocimiento de la lengua italiana de nivel A2 y a la comprensión de los valores constitucionales y éticos italianos

Si dentro de los 2 años no se consiguen los 30 puntos, el extranjero que de todas formas tenga más que 0 créditos recibe una prórroga por un año más



Acuerdo de integración/3

En el año de prórroga el extranjero debe conseguir los 30 créditos. Pero el curso de educación cívica y el conocimiento del italiano de nivel A2 son obligatorios

Si no se participa al curso de educación cívica, se les quitan 15 créditos

Si no se consiguen los 30 créditos dentro del 3 año, el permiso no será renovado y habrá la expulsión



Acuerdo de integración/4

Para mantener 15 de los 16 puntos iniciales es suficiente tomar parte al curso de educación cívica indicado por la Gobernación Civil (Prefettura)

Para obtener los 24 puntos relativos al conocimiento de la lengua italiana de nivel A2, es suficiente apuntarse a un curso gratuito en los Centros Territoriales Permanentes (CTP) o – siempre gratuitamente – en las escuelas de voluntarios registradas con los CTP. A final de curso, se entregará una atestación válida sólo para obtener el permiso de residencia.

Estos 2 elementos juntos ya son suficientes para superar los 30 puntos y los requisitos necesarios



Se puede también hacer un EXAMEN – pagando – para obtener una CERTIFICACIÓN, válida tanto para el permiso de residencia como para otros actos o inscripciones en cursos de formación

Carta de residencia de largo plazo

El extranjero que se encuentre en Italia de forma regular desde hace más que 5 años, con una renta anual igual al cheque social (5143 euros) y que no tenga cargos pendientes, puede solicitar la CARTA:

- para si mismo
- el cónyuge de edad mayor que 18 años
- para los hijos menores a cargo
- para los padres a cargo

Pero debe demostrar haber conseguido un conocimiento de la lengua italiano al menos de nivel A2, que se puede conseguir con las mismas modalidades del acuerdo de integración

La solicitud se presenta rellorando el módulo dedicado en las Oficinas Postales

Carta de residencia de largo plazo/ 2

Para el conocimiento del idioma italiano, el extranjero puede presentar solicitud directamente en Prefettura, para someterse a un test gratuito, en el sitio <http://testitaliano.interno.it>

Será convocado para el examen dentro de 60 días de la solicitud



No tiene que demostrar el conocimiento del italiano: 1) quien haya conseguido títulos de estudio o profesionales en Italia; 2) quien haya entrado con el procedimiento “alte qualifiche” (altas calificaciones); 3) quien esté afectado por limitaciones en la capacidad de aprendizaje (por edad, enfermedades, handicap) certificadas por una estructura sanitaria pública

Reunión familiar

El ciudadano extranjero que tenga permiso de residencia por trabajo subordinado, autónomo, de estudio, de duración no inferior a 1 año, o titular de carta de residencia de largo plazo, puede pedir que sus familiares más cercanos le alcancen para tener unida la familia

Se puede pedir para:

- El cónyuge;
- Los hijos menores de edad, aún del cónyuge o nacidos fuera del matrimonio, no casados o legalmente separados (en este caso con el consentimiento del padre, hombre o mujer)
- Los hijos mayores de edad a cargo, si no pueden trabajar por su condiciones de salud
- Los padres a cargo que no tengan sustentamiento adecuado en su País



Reunión familiar/ 2

El procedimiento

- Se rellena un módulo de solicitud que se entrega a la Ventanilla Única (Sportello Unico) junto a la fotocopia de Pasaporte, Permiso de residencia, y de un documento relativo a la vivienda y a la renta



- El familiar tendrá que presentar al Consulado Italiano del País donde vive los documentos relativos a la relación de parentela, o menor edad, o estado de salud.



- La Ventanilla Única entrega un recibo de solicitud y de la documentación presentada. Dentro de 90 días desde la presentación de la solicitud, la Ventanilla Única emite el Permiso, o la denegación, e informa el Consulado



Reunión familiar/ 3

El procedimiento



• Después de 90 días el familiar podrá entregar al Consulado Italiano en el exterior copia del recibo de la solicitud con los documentos presentados a la Ventanilla Única para obtener el visado de ingreso.



• Dentro de 8 días desde el ingreso se comunica a la Ventanilla Única la llegada del familiar y se espera la convocatoria para recoger la documentación necesaria para la solicitud del permiso de residencia. Se tienen que enviar por correo los módulos rellenos a la "Questura". La oficina postal entrega un recibo con dos CÓDIGOS personales (userid y password) para controlar por internet el estado de la diligencia.

El permiso de residencia por razones familiares permite desempeñar actividad laboral subordinada o autónoma, de apuntarse a cursos escolares, de acceder al servicio sanitario nacional



Módulo 15
CIUDADANÍA

La ciudadanía

Se obtiene:

1) Si se vive sin interrupción en Italia por 10 años, si se tienen recursos económicos adecuados y si no hay antecedentes penales. La adquisición no es automática sino se realiza por solicitud.

2) Si se nace en Italia de padres extranjeros y se vive ahí sin interrupción hasta los 18 años, se debe presentar solicitud antes de los 19 años

3) Por el matrimonio con ciudadano italiano, después de dos años de residencia legal en Italia o después de tres años de matrimonio si residentes en el extranjero (plazos reducidos de la mitad si hay hijos nacidos o adoptados por los cónyuges), siempre que no haya antecedentes penales.



Progetto cofinanziato da



UNIONE
EUROPEA



REGIONE
LAZIO



MINISTERO
DELL'INTERNO

Fondo europeo per l'integrazione di cittadini di paesi terzi

Corso di educazione civica *Essere cittadini italiani* Gennaio 2014

Autori:



Associazioni di volontariato e del privato sociale sostenute da CESV-SPES

Via Liberiana, 17 00185 Roma Tel: 06491340
scuolemigranti@cesv.org www.scuolemigranti.it

Stesura curata da: Francesca Abbate, Daniela Bossa, Valentina Casavola, Daniele Diviso, Fiorella Farinelli, Augusto Venanzetti

Progetto grafico: Francesca Abbate

Traduzione dall'italiano a cura di: Cecilia Emma Sottillotta

